

FORMATO ADENDA

Fecha aprobación: 28-02-2022 / Versión: 004
Código: GC-NA-FM-053

ADENDA N° 1

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 5 de 2022

El General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA en su calidad de Gerente General de la **CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA** en adelante - **CAJA HONOR**- y como Ordenador del Gasto de la misma, en uso de las facultades conferidas según Decreto de Nombramiento N° 0892 del 30 de abril de 2012, Acta de Posesión N° 0542-12 del 16 de mayo de 2012 y en aplicación a lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, procede a modificar la Convocatoria Pública N° 5 de 2022 así:

1. Se modifica Anexo N° 2 **SEGURO DE VIDA GRUPO EMPLEADOS.CONDICIONES BÁSICAS OBLIGATORIAS y PÓLIZA DE SEGURO DE INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS.**
2. Se modifica CAPITULO VII ETAPAS Y CRONOGRAMA, el cual quedará de la siguiente manera:

<p>Presentación de Ofertas y Revisión</p>	<p>Los Oferentes presentarán las ofertas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un Original en físico - Dos USB <p>Deberán contener los requisitos exigidos en la Convocatoria Pública. <u>No. 5 de 2022, no se recibirán las Ofertas que se presenten sin la totalidad de los requisitos exigidos y así se consignará en el documento la Convocatoria Pública como en el Acta de recibo de entrega de Ofertas respectivo.</u></p> <p>Estas ofertas deben ser entregadas de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos Habilitantes Jurídicos. 2. Documentos Habilitantes Técnicos 3. Documentos Habilitantes Financieros. 4. Documentos que asignen puntaje. <p>Vencida la hora límite de entrega de las ofertas, se adelantará de manera presencial en las instalaciones de LA CAJA en donde se revisará el contenido de las Ofertas remitidas por los Oferentes.</p> <p>En dicha reunión se contará con la presencia de un funcionario de la Gerencia General, Oficina de Control Interno y Área de Compras y Contratación y los oferentes que remitieron las Ofertas.</p> <p>En dicha reunión se dejará constancia de las Ofertas que se remitieron con los requisitos obligatorios completos y no se aceptarán aquellas Ofertas que se hayan enviado con los requisitos Habilitantes (obligatorios) incompletos.</p> <p>No se recibirán las Ofertas que se entreguen después de las 9:00 a. m.</p> <p>Los oferentes que presenten ofertas debieron haber manifestado interés y/o haber quedado en el sorteo.</p>	<p>Fecha: 28/07/2022</p> <p>Lugar: Cra. 54 No. 26 – 54 CAN, Bogotá D.C., Caja Honor.</p> <p>Medio: Deberá hacer entrega presencial y el representante de cada Oferente deberá portar carné de la empresa, en las instalaciones de la Entidad.</p> <p>Hora: Hasta las 9:00 a. m.</p>
<p>Evaluación de ofertas,</p>	<p>En esta etapa los evaluadores revisarán, evaluarán y asignarán puntaje a las Ofertas</p>	



FORMATO ADENDA

Fecha aprobación: 28-02-2022 / Versión: 004
Codigo: GC-NA-FM-053

<p>subsanción y/o aclaración y elaboración de informe de evaluación</p>	<p>presentadas, así mismo, podrán solicitar subsanción y/o aclaración de las Ofertas a los Oferentes cuando sea necesario y se otorgará un plazo para el efecto.</p> <p>Los Oferentes deberán subsanar lo solicitado por los evaluadores en el plazo establecido, de lo contrario la (s) Oferta (s) será (n) rechazadas y así se indicará en el Informe de Evaluación.</p> <p>Las subsanaciones deberán hacerse por correo electrónico.</p> <p>En ejercicio de esta facultad, los oferentes no podrán completar, adicionar, modificar y/o mejorar sus Ofertas.</p> <p>Surtida la evaluación de las Ofertas, los evaluadores elaborarán el Informe de Evaluación, en donde se señalará las Ofertas recibidas y evaluadas, adicionalmente se consignará la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Requisitos habilitantes cumplidos. 2.Oferentes rechazados. 3.Causal (s) de rechazo. 4.Puntajes asignados a cada Oferente HABILITADO de acuerdo con los requisitos presentados. 5.Oferente que haya sido HABILITADO y que haya obtenido la mayor calificación. 6.Observaciones, si hay lugar a ello. 7.Recomendación del Comité Evaluador en Adjudicar o Declarar Desierta la Convocatoria Pública. 	<p>Fecha: Hasta el 03/08/2022</p> <p>Medio: Correo: contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co</p>
<p>Publicación del Informe de Evaluación</p>	<p>Se publicará el Informe de Evaluación en la página Web.</p>	<p>Fecha: 04/08/2022</p> <p>El Oferente ingresará así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Ingresa a la dirección www.cajahonor.gov.co. 2.Ingresa a Contratación 3.Ingresa a Procesos Contractuales 2022 4.Ingresa a Convocatoria Pública No. 5 de 2022. 5.Da clic al documento "Informe de Evaluación de la Convocatoria Pública" y descarga el documento.
<p>Observaciones al Informe de Evaluación</p>	<p>Podrán hacer observaciones al Informe de Evaluación.</p> <p>En ejercicio de esta facultad, los oferentes no podrán complementar, adicionar, modificar y/o mejorar sus propuestas.</p>	<p>Fecha: Hasta el 05/08/2022</p> <p>Medio: Al correo electrónico: contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co</p> <p>Hora: Hasta las 2:00 p. m.</p>
<p>Adjudicación o Declaratoria Desierta y Respuestas a las Observaciones</p>	<p>La Caja en un mismo acto responderá las observaciones realizadas por los Oferentes y adoptará la decisión a que haya lugar de conformidad con el Informe de Evaluación presentado y la recomendación sugerida por el Comité Evaluador, bien sea de Adjudicar o declarar desierto el proceso, la cual se publicará en la página web de la Caja.</p> <p>Teniendo en cuenta que se evaluarán las Ofertas que se hayan recibido por cada ramo, se realizarán adjudicaciones parciales.</p>	<p>Fecha: 09/08/2022</p> <p>Medio: Se publicará en la página Web de Caja Honor, dirección: www.cajahonor.gov.co, - link Contratación, las respuestas a las observaciones en el mismo documento comunicarán la Adjudicación o la Declaratoria Desierta según sea el caso.</p> <p>El Oferente ingresará así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Ingresa a la dirección www.cajahonor.gov.co. 2.Ingresa a Contratación 3.Ingresa a Procesos Contractuales 2022 4.Ingresa a Convocatoria Pública No. 5 de 2022.



FORMATO ADENDA

Fecha aprobación: 28-02-2022 / Versión: 004

		<p>5. Da clic al documento ^{Código: GP-NA-FW-053} "Acta de Adjudicación o Declaratoria Desierta" (según el caso) y descarga el documento.</p>
<p>Suscripción de Contrato</p>	<p>Adjudicado el proceso de selección se procederá con la celebración del contrato entre el Ordenador del Gasto y el Oferente adjudicatario.</p>	<p>Fecha: 10/08/2022</p> <p>Lugar: Caja Honor – Área de Compras y Contratación.</p> <p>Observación: Por necesidades del servicio la Caja se reserva la posibilidad de cambiar las fechas de la suscripción de los contratos, evento en el cual se le informará a los adjudicatarios.</p>

Los demás requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria Pública No. 5 de 2022 no modificadas, permanecen vigentes.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 21/07/2022.

(Original Firmado)

GENERAL (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA
 Gerente General
 CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA